69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera

8585

Teléfono: 56-02-25585406

Fax:

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: SALUD

Fecha Envio OC. : 12-11-2014 10:23:42

Estado: Aceptada

2766-281-L114 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-808-SE14

INVERSIONES PHARMAVISAN SOCIEDAD ANONIMA

JOSE HUGO ALEGRIA SALAZAR

SEÑOR (ES)

A Sr (a) :

DIRECCIÓN

LOS JARDINES 261 Ñuñoa Región Metropolitana de

(56) (2)23039400 **FONO**

76.055.804-4

Santiago

FAX

RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-281-L114

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 14-11-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago **DIRECCION DE DESPACHO:** Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jeannette Jazmin Madrid Marchant 56-02-25585406 jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51241115	Timolol	70 Frasco	BRIMONIDINA 0.2%, GOTAS OFTÁLMICAS	Brimonidina (Brimopress) ISP: F-11880/12 PHARMA INVESTI DE CHILE S.A Despacho entre 2-3 días habiles luego de aceptada O.C. Despacho x un monto minimo de \$50.000 NETO via blue express, valor x comprimido	6.630,00	0,00	0,00	464.100
						Neto	\$	464.100
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	464.100
						19% IVA	\$	88.179
						Total	\$	552.279

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento:

Observaciones:

OP 5/324 ITEM 21.52.204.004 RES 377 M- 2809, "PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL DE ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2014".

DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html